



Orilla
Revolú

Preguntario ▶



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cristina Plazas Michelsen
Directora General

Sandra Liliana Royo Blanco
Secretaria General

Karen Abudinen Abuchaibe
Directora de Primera Infancia

Lenny Margaret Cuello Escobar
Subdirectora de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia

Javier Augusto Medina Parra
Subdirector de Operación de la Atención a la Primera Infancia

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Alejandro Guidi
Jefe de Misión

Juan Manuel Luna
Coordinador Programa Migración y Niñez

Luz Mila Cardona Arce
Gerente de Atención y Políticas Públicas

Equipo Técnico OIM:
Emily Johana Quevedo Pinzón
Luz Mila Cardona Arce
Claudia Páez
Julie Tejero
Paola Lorena Vargas
Edainis Parra Guerrero
Erika Barba Muñoz
Sabulón Mosquera
María Jimena López



CATANGA MATAMBA

Caja de Herramientas para la autoformación de los agentes educativos de la primera infancia en el Chocó.

Diseño e impresión

Mónica Valdés
Mario Urazán
Jessica Torres
María Cristina Gaviria
Grupo Inventtío S.A.S

ISBN Obra completa: 978-958-8909-03-5

ISBN: 978-958-8909-10-3

Primera edición, Febrero de 2015

© Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Organización Internacional para las Migraciones

Esta publicación se realiza en el marco del convenio No. 3362/2012 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con el apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos son responsabilidad del ICBF y la OIM; no necesariamente reflejan las opiniones de USAID o el gobierno de los Estados Unidos de América.

Puede ser reproducida total o parcialmente, siempre y cuando se cite la fuente y con debida autorización de las entidades firmantes del convenio.

San Pacho

Sanpachando¹

En las fiestas de mi pueblo todos salen a bailar
en las fiestas de San Pacho todos salen a gozar
unos toman aguardiente otros baile nada má
la gente del revulú empujen de aquí pa' allá
unas mueven las caderas otros
van tras del disfraz
y por eso e' que yo digo que en mi
pueblo hay rumba y má
y por eso es que yo digo que en mi
pueblo hay rumba y má
Sí, sí sí... arrechera y mucho má
Sí, sí sí... baile pa' adelante y pa' atrás
Sí, sí sí... a mí me gusta bailar
Sí, sí sí... calentura y nada más (bis)

Leonidas Valencia

¹ Canción chochoana, tomada del Cancionero del Chocó. Asociación para las investigaciones Culturales del Chocó – ASINCH- . (Sin fecha). Disponible en: http://www.asinch.com/pdf/Cancionero_del_Choco.pdf. Última revisión septiembre 2014.

Cada año final de septiembre y comienzo de octubre en Quibdó, la diversión y el regocijo tienen un encuentro entre lo místico y lo carnavalesco cuando la gente celebra a su santo patrono San Francisco de Asís en las Fiestas de San Pacho.

Las alboradas, desfiles, gozos, misas campales y arriadas de banderas se toman las calles de la capital del departamento del Chocó y todo se vuelve un jolgorio cuyos principales actores son las costumbres y tradiciones de sus habitantes. San Pacho es Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y el mejor nombre para reunir aquellos contenidos y saberes que desde la Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia se dedican a las personas, sus saberes y sus posibilidades fundamentales para la comprensión de este ciclo vital. En Puerto San Pacho, querido agente educativo podrás viajar por las siguientes orillas:

1. **Orilla los Cambamberos.** En esta orilla encontrarás una cartilla de trabajo que te acercará a las particularidades de los niños y las niñas de primera infancia: ¿cómo se entienden?, ¿cómo se conciben conceptualmente?, ¿cuáles son sus particularidades?, son algunas de las preguntas que te aportan insumos acerca de las concepciones de infancia desde la estrategia nacional y desde las diversidades culturales del Chocó.

2. **Orilla Chirimía.** Dentro del Puerto San Pacho, esta orilla te lleva a la familia como ese primer nicho en donde los niños y las niñas crecen; quienes las conforman fomentan su desarrollo, aportan sus costumbres, establecen patrones y pautas de crianza que afectan directamente la vida de ellas y ellos.

3. **Orilla Bunde.** La vida es posible a través de las personas y de esos lugares, espacios y territorios en los que se encuentran. Esta orilla dedica a los entornos donde se desarrollan los niños y las niñas y que son fundamentales para brindar la atención integral a la primera infancia.
4. **Orilla Revulú.** Teniendo en cuenta el panorama de las niñas, los niños, sus familias y los entornos en los que se desenvuelven, esta orilla complementa este Puerto acercándote al concepto de desarrollo de los niños, sus formas y técnicas de seguimiento, un aspecto vital de la atención integral a la primera infancia y que convoca a diferentes acciones, saberes y prácticas de los agentes educativos.

Es importante que sepas que las Orillas Los Cambamberos y Chirimía han sido organizadas desde cartillas de trabajo en las que encontrarás los conceptos generales de niño, niña y familia tanto desde la Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia así como de las concepciones de los chocoanos. Esta descripción del saber propio se hace a partir de los tres grandes grupos étnico-poblacionales del departamento: los afrochocoanos, población mayoritaria en el Chocó y que como su nombre lo indica corresponde a todos los que se reconocen como afrodescendientes; los indígenas chocoanos que son el segundo grupo étnico más grande del departamento y reúne tres grandes pueblos indígenas: emberá, woaunaan y tule-kuna; y, por último, los mestizos chocoanos que corresponden a la población minoritaria y hace referencia a las personas de otros orígenes del país, específicamente de departamentos como Antioquía, Caldas, Quindío y Cundinamarca-Bogotá quienes a través de procesos de migración histórica se han venido asentando en el Chocó.



En las Orillas Bunde y Revulú podrás acercarte a través de preguntarios a los entornos y al concepto de desarrollo como dos aspectos que son recientes en el discurso y práctica de la atención integral a la primera infancia en el Chocó, también como agente educativo eres parte de la implementación de la política de atención integral a partir del año 2013, con los fundamentos técnicos de la estrategia, nos invitan a girar la mirada y centrar los esfuerzos en estos aspectos, reconociendo las fortalezas y retos que tiene el territorio y las personas que implementamos la atención para hacer de este un escenario de potenciamiento del desarrollo de las niñas y los niños chocoanos.

A continuación podrás continuar
tu viaje por la Orilla Revulú.
¡Esperamos lo disfrutes!



Orilla Revulú

Como sabes , el Revulú es ese jolgorio que se arma tras las comparsas en el San Pacho, en donde todos coincidimos para saltar, brincar, bailar y vivir la gozadera de la fiesta más importante del Chocó. Pues bien, teniendo en cuenta que los procesos de crecimiento y desarrollo de los niños y las niñas son también un lugar de celebración, hemos considerado que la palabra Revulú es el mejor término para llamar esta orilla que recorreremos como agentes educativos para adentrarnos de manera más específica en los procesos de los niños las niñas y caracterizarlos, identificarlos y potenciarlos.

En términos de atención integral a la primera infancia, el seguimiento al desarrollo es un concepto novedoso en nuestra práctica cotidiana. No porque no lo realicemos, sino porque en el esfuerzo por potenciar la vida diaria de los niños y las niñas, caemos en prácticas de evaluación y clasificación sobre lo que hacen o no. No hace parte de nuestra labor ser sus evaluadores, sino que somos esencialmente acompañantes y movilizadores de sus procesos de crecimiento y desarrollo. Para lograrlo en favor de su bienestar y la garantía de derechos, la estrategia nacional nos invita a conocer conceptos, formas y sentidos del seguimiento al desarrollo.

A través del preguntario de esta orilla, podrás familiarizarte con las definiciones, sus principios, finalidades, características, los mecanismos, instrumentos e información básica que te permitirán avanzar en los procesos de seguimiento al desarrollo de acuerdo con la particularidad de las poblaciones a las que atiendes.

Esperamos que este Revulú de saber sirva de inspiración para hacer un jolgorio en tu diario vivir en el acompañamiento y seguimiento al desarrollo de los niños y las niñas. Como en San Pacho preparamos esta fiesta en la que confluimos no solo los agentes educativos, sino también la familia, la comunidad y los demás actores que desde sus saberes particulares ofrecen atención integral a las niñas y los niños chocoanos.



1 ¿Qué es el seguimiento al desarrollo integral?

El seguimiento al desarrollo integral nos permite indagar y recoger información acerca de los niños respecto a qué particularidades manifiestan y qué elementos requieren en sus procesos educativos para responder oportuna y pertinentemente a sus características a través del fortalecimiento de la práctica pedagógica.

Son acciones intencionadas, continuas y sistemáticas de carácter cualitativo, que se centran en procesos más que en resultados por lo cual responden a principios de flexibilidad, integralidad y participación.

2 ¿Qué caracteriza el seguimiento al desarrollo integral?

- Es un proceso continuo que reconoce que los niños cambian a lo largo del tiempo. El seguimiento se expresa en los momentos cotidianos, rutinas y actividades naturales que permiten ver los avances y variaciones en el desarrollo dando cuenta de quién es cada uno.
- Es sistemático en tanto se constituye en una acción planeada y organizada. Para ello, el agente educativo debe tener claridad sobre los siguientes aspectos: 1) Los criterios y propósitos del seguimiento; 2) los mecanismos y tiempos en los que se recoge, documenta y registra la información sobre los niños, y 3) las formas en que se recoge, analiza e interpreta la información para luego

tomar las decisiones necesarias para ajustar la acción pedagógica.

- Es integral en la medida en que aborda los diferentes aspectos de la vida de los niños y las niñas de manera holística.²
- Es flexible al adecuarse a cada niño, a sus ritmos de desarrollo y aprendizajes, intereses, situaciones y experiencias.
- Es participativo porque involucra a niñas, niños, maestras, maestros, agentes educativos, familias y otros agentes que intervienen en el proceso educativo.

3 ¿Cuáles son las finalidades del seguimiento al desarrollo integral?

El seguimiento al desarrollo tiene cuatro grandes propósitos:

- Identificar los procesos individuales y colectivos del desarrollo de los niños, sus fortalezas y sus debilidades puesto que pueden ser indicadores de algún tipo de alteración, vulneración o necesidad particular que requiera de atención especializada o diferenciada.

² La Holística hace referencia a una visión de la totalidad que integra todos los aspectos.

- Fortalecer, organizar, orientar y ajustar las acciones pedagógicas y educativas del agente educativo a las necesidades, intereses y características de las niñas, los niños y sus familias.
- Compartir información de los niños y las niñas con sus familias y con los demás actores que garantizan la atención integral.
- Recoger la historia y hacer memoria de la práctica pedagógica que cotidianamente realizan los agentes educativos con las niñas, niños y sus familias.

4 ¿Cuál es la relación entre la acción pedagógica y el seguimiento?

El seguimiento permite análisis y la opción de tomar decisiones, nos permite valorar el impacto de nuestras acciones pedagógicas, nuestras propuestas, nuestras actividades más efectivas así como las que requieren ser mejoradas y transformadas. El seguimiento de manera individual y autónoma nos lleva a reconocer nuestro saber y nuestras necesidades de cualificación, sin ningún tipo de mediación de coordinadores pedagógicos, asesores o interventoría. La única opción de revisar nuestro trabajo con lentes propios y encontrar el camino para potenciarlo.

5 ¿Cuál es la relación entre las familias, otros actores y el seguimiento?

Sin lugar a dudas el seguimiento al desarrollo de los niños y las niñas nos da insumos para conversar y actuar en colectivo con nuestros pares sobre atención integral y con las familias: nos permite brindar un concepto de los niños y niñas, describirlos, compartir cómo los estamos viendo y cómo los comprendemos. De un lado, para que las familias y los otros agentes conozcan sus desarrollos, por ejemplo a través de la entrega de informes trimestral o bimensual, pero también desde la caracterización de procesos individuales que requieren acompañamiento especial de las familias o de otros profesionales de la atención. Sin lugar a dudas la posibilidad de comunicación sobre el desarrollo de los niños y las niñas es una oportunidad para promover la atención integral desde los diferentes actores responsables del territorio en la vida de la primera infancia.

6 ¿Cómo nutre el seguimiento a la práctica pedagógica del agente educativo?

La atención integral que los agentes educativos brindan a la primera infancia es muy demandante, en cuanto a la necesidad de acciones planeadas o la preparación de material, entre otras cosas, pocas veces los agentes educativos tenemos posibilidad de hacer memoria y construir la historia de nuestra práctica pedagógica. Así que el seguimiento al desarrollo nos permite documentar nuestra experiencia, optimizar nuestras acciones y, especialmente, mantener el círculo de comunicación entre lo que planeamos, hacemos y cómo lo valoramos. Nos permite reconocernos, reconocer nuestros aciertos, nuestras debilidades y nuestras posibilidades de ser agentes educativos únicos que resuelven situaciones y crean caminos junto a los niños y las niñas para garantizar sus derechos.

También es un camino para documentar nuestra acción, hacer sistematización de nuestras labores y constatar que como agentes educativos tenemos prácticas diversas, influenciadas por nuestras propias formas de ser y relacionarnos con los niños y las niñas en el contexto en el que nos encontramos.

7 ¿Cuáles son los mecanismos para realizar el seguimiento infantil?

Como en la vida cuando disfrutamos un paisaje o nos enamoramos, los mecanismos más acertados para identificar el proceso de crecimiento y evolución de los niños y las niñas está relacionado con las capacidades de observar y escuchar. Nuestras acciones se cruzan por el sentir, los afectos, las posibilidades que como agentes educativos nos damos para disfrutar y leer las acciones diarias de los niños.

No es un trabajo sencillo, requiere entrenamiento y planeación. No es simplemente mirar y oír a los niños y las niñas, sino de hacerlo con intencionalidad, afinando nuestros sentidos para observar y escuchar. Así vamos haciéndonos especialistas en el reconocimiento de todas esas experiencias y saberes que los niños van construyendo para potenciar su desarrollo a través de las interacciones que les proporcionamos en la atención integral.

8 ¿Qué es la observación?

La observación es una forma de acompañar a los niños y las niñas. Observar no solo significa ver lo que hacen, implica saber participar en los diversos momentos de la jornada. Como agente educativo necesitas tomar decisiones, mediar en sus conflictos y desencuentros, ayudar a enriquecer sus propuestas, brindarles seguridad y

protección y apoyar a aquellos que demandan mayor atención y desde allí ver cómo ellos actúan en lo cotidiano, cómo resuelven sus problemas y como potencian sus saberes.

La observación tiene diferentes manifestaciones, lo fundamental es nuestra intencionalidad.

9 ¿Qué tipos de observación existen para hacer el seguimiento al desarrollo?

Como los niños y las niñas están en constante crecimiento, desarrollo y movimiento, existen diferentes formas de observarlos. El documento Seguimiento al Desarrollo Integral de las niñas y los niños en educación Inicial del Ministerio de Educación (2014) nos señala que hay dos tipos de observación:

- Observación abierta y libre
- Observación selectiva

10 ¿Qué es la observación abierta y libre?

Es una observación global y en la mayoría de los casos inicial; es decir, es la que utilizamos para identificar aspectos generales de sus procesos de desarrollo o cuando queremos hacernos una idea general de cómo son, qué hacen, qué les gusta. Es necesaria la observación cuando tenemos un grupo nuevo o un niño o niña nueva, para establecer actividades y acciones para ver la generalidad de sus comportamientos y formas de ser y estar en el mundo. Son además, aquellas observaciones desprevenidas de las acciones autónomas de los niños, tanto de manera individual y colectiva, respecto a cómo actúan, cómo conversan, qué hacen, etc. Esta forma de observación general identifica los primeros años de la vida como un mapa general de su crecimiento y desarrollo.

11 ¿Qué es la observación selectiva?

Como su nombre lo indica, es la observación más específica y detenida cuando queremos saber aspectos específicos del desarrollo de los niños y las niñas en casos en los que no estamos completamente seguros de un concepto de su proceso individual o colectivo. Por ejemplo, cuando queremos cerciorarnos de que ellos ya están logrando algo que hace algún tiempo no lograban o que han complejizado sus acciones.

Por ser específica y particular, esta observación debe aportar unas claras y evidentes preguntas que nos movilicen. Observarlas y observarlos, además de los interrogantes definidos, implica que tengamos conocimiento acerca de los procesos de desarrollo de la primera infancia, puesto que así podemos identificar qué tipo de logro o limitación están teniendo y desde allí podemos definir nuestra intervención.

Como una estrategia de potenciamiento de esta observación está el no hacerla de manera individual, sino contar con el apoyo y refuerzo de los pares adultos que acompañan la atención integral que brindamos, dado que se puede contar con diferentes miradas sobre el aspecto a observar y desde allí tener un concepto mucho más elaborado de los procesos de la primera infancia.

12 ¿Qué es la escucha pedagógica?

Sin lugar a dudas este es el mecanismo del seguimiento al desarrollo que fija nuestra atención en la voz de los niños y las niñas, nos detiene en lo que ellos quieren comunicar no solo desde el habla o la voz, sino desde las múltiples formas no verbales de comunicación.

Escuchar sus formas de sentir y percibir el mundo, nos hace agentes educativos que reconocen sus necesidades e intereses pero además, nos permite reconocerlos como personas activas dentro de su proceso de desarrollo.

Escuchar por supuesto, habla de oír sus conversaciones, detenerse a analizar lo que piensan y comunican en momentos específicos; para eso, espacios de la rutina diaria como la bienvenida, en donde comentan las expectativas y sentires de comenzar el día y los espacios de asamblea que están destinados a conversar, son trascendentales. De igual forma, la posibilidad de leer sus creaciones gráficas, artísticas y corporales, que son una forma de escritura y de comunicación, nos permite identificar cómo se sienten, qué preguntas, miedos y expectativas tienen sobre su propio proceso de desarrollo.

Con los más pequeños estos aspectos funcionan radicalmente con las manifestaciones no verbales. Por ejemplo, en una familia gestante, será fundamental que sepamos cómo él o la bebé se comunica con la madre para saber

que no le gusta comer, hacía qué lado de la cama no le gusta dormir en los primeros meses; entonces, serán las manifestaciones de llanto, felicidad, las que nos permitirán escuchar sus voces y saber hacia dónde van en su proceso de desarrollo.

La escucha como un mecanismo del seguimiento al desarrollo, es una posibilidad para que como agentes educativos, disfrutemos de la diferencia y particularidad de los niños y las niñas. Es el escenario para dejarnos sorprender, para aprender de ellos, para que veamos como impactamos su vida, que sepamos qué piensan de nosotros, de su entorno, de sus pares, de su mundo.

13 ¿Cuáles son los momentos y las situaciones para observar y escuchar?

Una vez hacemos del seguimiento al desarrollo una práctica cotidiana de nuestro quehacer pedagógico, los momentos propicios para recoger información de lo que se observa y se escucha son cada situación cotidiana, es decir, no se requiere de momentos estructurados ni instrumentalizados, sino que cada momento de la jornada es una posibilidad para observar y escuchar.

Lógicamente, los momentos de la rutina diaria como la llegada, el inicio de las actividades, los momentos de alimentación, la siesta, el descanso, la hora del cuento, del juego, la despedida, son potenciales territorios para

escuchar y observar. Podríamos pensar que como son acciones que se hacen todos los días, siempre se observa y se escucha lo mismo, pues, como sabes agente educativo, cada día es diferente, cada momento es distinto y cada día es una posibilidad de ver los logros de nuestros niños y niñas.

14 ¿Cómo se hace registro de lo que observamos y escuchamos para hacer seguimiento al desarrollo integral?

El seguimiento al desarrollo requiere de instrumentos de registro de lo que se observa y se escucha, puesto que es fundamental ir documentando lo que encontramos para poder retroalimentar nuestra práctica, seguir acompañando a los niños y las niñas en su desarrollo y por supuesto, compartir sus procesos con sus familias y los otros actores de la atención.

15 ¿A qué registros escritos se puede recurrir para hacer el seguimiento?

El registro escrito permite captar, analizar y comunicar lo que observamos y escuchamos en los niños. Dentro de las posibilidades de lenguaje escrito que tenemos para hacerlos, encontramos:

Los registros anecdóticos: aquellos elementos en que los agentes educativos escribimos las situaciones que nos llaman la atención día a día, del grupo y de algún niño o niña. Hacemos referencia a los diarios de campo, cuadernos de notas, bitácoras que cada uno de nosotros tiene para el registro diario de los acontecimientos de la atención.



Los observadores de los niños y niñas: en muchas atenciones se lleva un observador del niño y la niña, en donde se hace registro individual de cada uno. Son registros que permiten contar con la información particular de ellos desde su esencia más personal. De igual forma, los observadores se convierten en información valiosa sobre la historia de cada niño y niña y facilitan la articulación con los diferentes niveles educativos al posibilitar que la “entrega pedagógica³” se realice sobre evidencias concretas en las que se presentan las características del grupo, así como las individuales, a las maestras, maestros o entes educativos que seguirán acompañándolos, bien sea en la misma institución o en otros espacios.

El cuaderno viajero: registro muy utilizado para la comunicación entre las modalidades de atención y las familias. Allí en la mayoría de los casos se incluyen tareas y trabajos para que el niño y la niña realicen en compañía de sus cuidadores y los agentes educativos. Tenemos muchas formas de usarlo, ya sea para investigar sobre un tema específico sobre el que haya interés del grupo, o para que se cuenten historias familiares, en lógica de lograr mecanismos para que las familias tengan un trabajo cercano con los agentes educativos. En estos

³ La entrega pedagógica es ese mecanismo que hace más fácil el tránsito de las niñas y los niños de un grupo de atención a otro, o de una modalidad de atención a otra o cuando termina el ciclo de educación inicial y pasa al grado transición, facilita su llegada al sistema educativo oficial, dado que brinda un elemento de descripción de sus procesos a las y los adultos que no lo conocen.

casos, casi siempre es un cuaderno por todo el grupo que todas las familias pueden consultar y trabajar. Sin embargo, también podemos tener un cuaderno viajero por cada niño y niña en donde lo que se registre son las observaciones y escuchas que realizan la maestras y la familia sobre ella o él y desde allí hacer seguimiento colectivo al desarrollo.



16 ¿A qué registros gráficos se puede recurrir para hacer el seguimiento?

Al igual que en el registro escrito, el registro gráfico permite captar, analizar y comunicar lo que observamos y escuchamos en los niños y las niñas, esta vez más desde la esencia propia de ellos. Algunos de los registros gráficos que podemos realizar son:

Álbumes de fotografías: cuando se tiene la posibilidad de contar con una cámara fotográfica o cámara en el celular, los agentes educativos podemos hacer un registro de los momentos diarios, de cada uno de los logros y manifestaciones de las niñas, los niños y sus grupos, de tal forma que podemos ir teniendo evidencias de lo que pasa y posteriormente hacer álbumes, galerías, exposiciones de ellas que nos permiten ver las secuencias de sus acciones, desde la imagen de lo que ocurre

en cada instante. Por supuesto, estos registros requieren de un comentario, concepto y análisis de nosotros como agentes educativos que les permita a lectores ver qué ocurría en esa situación, por qué es importante ese momento y qué se puede observar y escuchar allí, ya que somos nosotros los que conocemos la intencionalidad de la fotografía.

Los museos y exposiciones de los trabajos de los niños: una de las prácticas más convencionales de la educación inicial y el trabajo pedagógico con la primera infancia desde el comienzo de los tiempos, es guardar todas sus creaciones y hacer al final del tiempo de atención, carpetas para que las familias puedan tener toda la historia del trabajo de sus niños y niñas, así como crear grandes exposiciones en que ellos exhiben, presentan y comentan sus trabajos. En este tipo de registros gráficos, no solo se puede ver su evolución en los trabajos, sino que también se les puede dar un rol protagónico, en relación a ser los propios narradores de sus experiencias.

17 ¿Cuáles son las cualidades y aptitudes que debemos tener los agentes educativos para hacer seguimiento al desarrollo?

En la práctica de nuestro diario vivir como agentes educativos, los reconocemos como niñas y niños activos de sus procesos de desarrollo, personas con voz y voto sobre sí mismas, que legitimamos como interlocutores, como personas que nos enseñan permanentemente.

Es indispensable que seamos agentes educativos con gran apertura y capacidad de asombro. No es un proceso de evaluación sobre los niños para medirlos, clasificarlos, enjuiciarlos ni para determinar si cumplen estándares, sino que es más bien un acto en donde nuestra sensibilidad, apertura y humanidad nos permiten desde el afecto y la atención conocerlos, descubrirlos y quererlos; en definitiva, reconocerlos como personas únicas, diversas y extraordinarias.

18 ¿Quiénes acompañan el seguimiento al desarrollo?

El seguimiento al desarrollo integral no es una tarea exclusiva de nosotros como agentes educativos, pues abarca a todas las personas que interactuamos con los niños y las niñas en pro de contribuir a su crecimiento y desarrollo. En ese sentido, nuestros acompañantes más frecuentes son la familia con abuelos, madres, padres, y los otros profesionales que brindan atención integral: enfermeros, médicos, ludotecarios, psicólogas, nutricionistas, se convierten en nuestros más grandes acompañantes para llevar a cabo el seguimiento al desarrollo.

Es importante tener claro que el seguimiento al desarrollo de los niños y las niñas es un tema en el que todas y todos nos estamos iniciando, así que puede hacerse necesario que como agentes educativos avancemos en procesos de cualificación y formación a otros profesionales y a las familias acerca de cómo realizar esta importante labor.

19 ¿Cuáles acciones ya realizas de este preguntarlo y de qué forma lo haces?

Si deseas profundizar en los procesos de seguimiento al desarrollo integral como agente educativo, puedes consultar el documento N° 25 de la Serie de Orientaciones Pedagógicas para la Educación Inicial en el Marco de la Atención Integral del Ministerio de Educación Nacional, disponible en: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-341487_doc25.pdf



Bibliografía

ASINCH. Asociación chocoana para las investigaciones culturales del Chocó – ASINCH- . (Sin fecha). Cancionero del Chocó. Disponible en: http://www.asinch.com/pdf/Cancionero_del_Choco.pdf.

Ministerio de Educación Nacional (2014) el documento N° 25 de la Serie de Orientaciones Pedagógicas para la Educación Inicial en el Marco de la Atención Integral Seguimiento al Desarrollo Integral de las Niñas y los Niños en la Educación Inicial. Disponible en: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/articulos-341487_doc25.pdf

Presidencia de la República (2013). Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión de la Atención Integral a la Primera Infancia. Disponible en: <http://www.deceroa-siempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Fundamentos-politicos-tecnicos-gestion-de-cero-a-siempre.pdf>

